



**Sindicato Único de Trabajadores
de la Educación del Quindío
Personería Jurídica No. 01032 del 15 de julio de 1966**

Informe Tesorero

Cordial saludo a todo el magisterio del Quindío.

El año pasado se caracterizó por la aguda crisis económica del país, con cifras de pérdidas de puestos de trabajo al mes de marzo y unos indicadores económicos nada alentadores para el presente y futuro de los colombianos. La pandemia exacerbó todos los males de una economía sometida a los intereses de los EEUU que a través de las agencias financieras como el FMI, BM y la OCDE le imponen al país. Como resultado de treinta años de las recetas de estas agencias, nuestro sistema de salud es pésimo, el desempleo y la informalidad laboral condena a los trabajadores y sus familias a condiciones cada vez menos favorables, la educación no se financia adecuadamente, la producción agropecuaria está destruida, los recursos naturales se entregan a multinacionales. En general el patrimonio y el trabajo de los colombianos va a parar a manos de unas cuantas transnacionales que fletan, para que las cosas sean así, buena parte de la dirigencia del país. Semestralmente el sistema financiero registra las enormes utilidades que les representa la política que nos imponen y el gobierno de Duque y sus neoliberales acepta por unas cuantas migajas.

Actualmente no se ha preparado el sistema de salud para contener la crisis sanitaria, los trabajadores de la salud continúan trabajando a destajo, millones de compatriotas no tienen recursos para vivir, las pequeñas y medianas empresas quiebran a diario y Duque sigue sin atender el Pliego Nacional de Emergencia presentado por las organizaciones sindicales y sociales. Parecido sucede con el pliego logrado en el 2019 entre el MEN y FECODE. Hoy más que nunca, necesitamos que se aumenten los recursos del SGP y se materialicen los 36 puntos del pliego para sacar la educación del abandono en el que está.

Los recursos de ejercicio sindical de año pasado de la organización registran un excedente de \$288.598.216, sumado con cuentas por cobrar, activos financieros y cuentas de banco \$789 millones. Lo anterior producto del porcentaje de afiliación de los trabajadores de la educación al sindicato y del menor gasto que resultó del ejercicio sindical que impuso la pandemia, con los naturales traumatismos en la ejecución de los planes de trabajo y el funcionamiento de las subdirectivas.

Se presentó un incremento en las solidaridades entregadas a maestros y organizaciones por \$7.654.990, es decir, un 51% por encima de lo presupuestado en el 2019. Similar a lo presentado en el informe el año pasado (2020). Solidaridades que se explican con la crisis económica y la pandemia. Entregadas haciendo uso de lo permitido por los estatutos de la organización. Se entregaron en solidaridad con las familias de estudiantes \$27.999.259 en la modalidad de bonos de mercado y \$13.531.180 en insumos hospitalarios. Además, el sindicato dispuso de \$100.000.000 para una línea especial de crédito para los trabajadores de la educación afiliados.

Atendiendo los objetivos y principios de la organización *“La solidaridad con los trabajadores de la educación”* *“la formación de nuevos cuadros directivos en el magisterio”* se dispuso de \$12.847.236 para proteger a maestros de las IE Nuestra Señora de Belén y Nacional que han sido objeto de persecución sindical y han terminado multados o suspendidos por las secretarías de educación, protección aún más necesaria en un país que tiene un 95% de impunidad en delitos contra el



**Sindicato Único de Trabajadores
de la Educación del Quindío
Personería Jurídica No. 01032 del 15 de julio de 1966**

sindicalismo y para el caso de Armenia con una marcada violencia contra las mujeres activistas de nuestra organización.

El sindicato tiene la solidez económica para continuar protegiendo a los maestros que hasta la fecha lo necesitan y se encuentran librando pleitos jurídicos en su defensa. Enviar un mensaje favorable para que los maestros cumplan con entusiasmo las actividades orientadas por la Junta Directiva, y así, promover con espíritu solidario nuevos cuadros sindicales, que en un país como el nuestro es cada vez más complejo.

El presente año es de muchas batallas, nuestra Federación y Central presentarán pliegos nacionales, además presentaremos pliegos en el departamento y municipio, que deberán ser acompañados de acciones de movilización, que requieren de la preparación política y sindical de toda la base del magisterio. Debemos seguir luchando por conquistar el Pliego Nacional de Emergencia presentado por el Comité Nacional de Paro y el presentado en noviembre del año 2019. Se hace necesario aumentar los recursos de las secretarías y comisiones para el desarrollo de programas de formación y capacitación, para toda la base magisterial comprenda de forma cada vez más amplia, la naturaleza del gobierno de Duque y de los servidores de este en las regiones, que insisten en aplicar una política contra el interés nacional, de los maestros y la educación pública. Por lo que se hace necesario apropiarse los recursos necesarios para financiar todas las acciones de movilización del magisterio: caravanas, movilizaciones, concentraciones en Bogotá, programas especiales de radio y demás necesarios.

Especial atención merecen los padres de familia, debemos realizar publicaciones dirigidas a ellos, igualmente, programas de radio y televisión, cartillas, entre otras, para que respalden la lucha por una mejor educación y condiciones de vida favorables para todos.

Dimas Andrés Arias Núñez

Tesorero

Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Quindío

S.U.T.E.Q.

tesoreria@sutequindio.com

3146761550